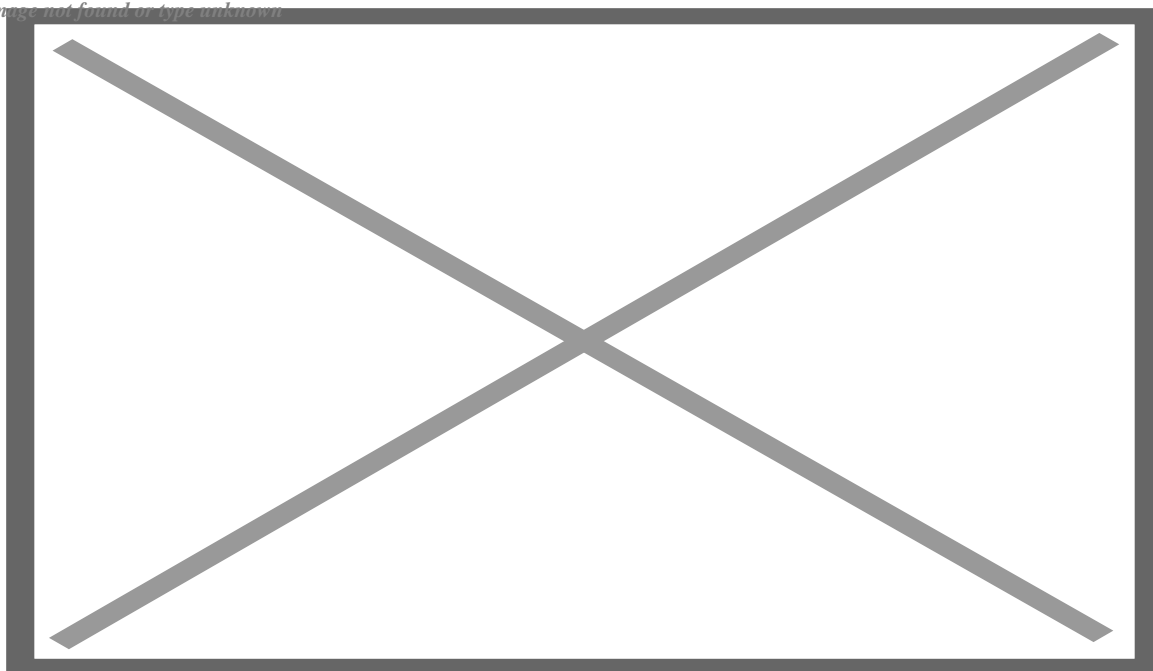


# *Díaz-Canel asistió a condecoraciones de la mayor organización de masas de Cuba (+Fotos)*

---

*Image not found or type unknown*



**En la ceremonia se reconocerán a territorios y personas relevantes en su quehacer dentro de la mayor organización de masas del país. Foto: Omara García Mederos**

La Habana, 19 sep (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC) y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel asistió este jueves al acto de condecoraciones de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), en ocasión de su aniversario 64.

También se encontraban los miembros del Buró Político del CCPCC, Esteban Lazo Hernández y Roberto Morales Ojeda, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y secretario de Organización del Comité Central del PCC, respectivamente; Gerardo Hernández Nordelo, Héroe de la República de Cuba y coordinador nacional de los CDR, entre otras personalidades, y miembros de las organizaciones

políticas y de masas.



Siete zonas que representan a los diferentes territorios del país que se han destacado en las tareas cederistas( Pinar del Rio, Artemisa, Mayabeque, La Habana, Matanzas, y Granma), recibieron la bandera "28 de septiembre", con motivo de la efeméride.

En la ceremonia se reconoció con la medalla "Por la defensa de la Patria y la Unidad del Barrio" que otorga el Consejo de Estado.

Por decreto presidencial resultaron galardonados 11 cederistas en representación de 165 dirigentes de base que se desempeñan en múltiples tareas.



Los Comités de Defensa de la Revolución, fundados el 28 de septiembre de 1960, constituyen un pilar para el proceso revolucionario cubano, pues coloca a los barrios y al pueblo como protagonistas de las batallas socioeconómica e ideológicas que libra la mayor isla de las Antillas. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/365536-diaz-canel-asistio-a-condecoraciones-de-la-mayor-organizacion-de-masas-de-cuba-fotos>



**Radio Habana Cuba**